

CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 046516621F83E8

7 DE JULIO DE 2015 HORA 14:19:39

R046516621

PAGINA: 1 de 3

ESTE CERTIFICADO FUE GENERADO ELECTRONICAMENTE Y CUENTA CON UN CODIGO DE VERIFICACION QUE LE PERMITE SER VALIDADO SOLO UNA VEZ, INGRESANDO A WWW.CCB.ORG.CO

RECUERDE QUE ESTE CERTIFICADO LO PUEDE ADQUIRIR DESDE SU CASA U OFICINA DE FORMA FACIL, RAPIDA Y SEGURA EN WWW.CCB.ORG.CO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACION LEGAL O INSCRIPCION DE DOCUMENTOS.

LA CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA, CON FUNDAMENTO EN LAS MATRICULAS E INSCRIPCIONES DEL REGISTRO MERCANTIL

CERTIFICA:

NOMBRE : DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE S.A.S

N.I.T.: 800040880-8

DOMICILIO : COTA (CUNDINAMARCA)

CERTIFICA:

MATRICULA NO: 00340788 DEL 12 DE AGOSTO DE 1988

CERTIFICA:

RENOVACION DE LA MATRICULA :20 DE MARZO DE 2015

ULTIMO AÑO RENOVADO: 2015

CERTIFICA:

DIRECCION DE NOTIFICACION JUDICIAL : CARRERA 5A NO 34A - 09

MUNICIPIO : BOGOTA D.C.

EMAIL DE NOTIFICACION JUDICIAL : ingrid.leon@penguinrandomhouse.com DIRECCION COMERCIAL : AUT. MEDELLIN KM 1.7 TERRAPUERTO INDUSTRIAL EL DORADO BG 4

MUNICIPIO : COTA (CUNDINAMARCA)

EMAIL COMERCIAL : ingrid.leon@penguinrandomhouse.com

CERTIFICA:

CONSTITUCION: E.P. NO. 2.175, NOTARIA 20 DE BOGOTA DEL 2 DE AGOS TO DE 1.988, INSCRITA EL 12 DE AGOSTO DE 1.988, BAJO EL NUMERO 242.874 DEL LIBRO IX, SE CONSTITUYO LA SOCIEDAD COMERCIAL, DENOMI NADA: "DISTRIBUIDORA FONTANAR SOCIEDAD ANONIMA" FONTANAR S.A."

CERTIFICA:

QUE POR E.P. NO. 067 DE LA NOTARIA VEINTE DE SANTAFE DE BOGOTA DEL 6 DE ENERO DE 1.994, INSCRITA EL 18 DE ENERO DE 1.994, BAJO EL NO. 434.117 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU DENOMINACIÓN SOCIAL DE : "DISTRIBUIDORA FONTANAR SOCIEDAD ANONIMA", POR LA DE: "DISTRIBUIDORA AGUILAR, ALTEA, TAURUS, ALFAGUARA S.A.".

CERTIFICA :

dez de Constigia QUE POR E.P. NO. 372 DEL 26 DE FEBRERO DE 1997, DE LA NOTARIA 24 DE za del SANTAFE DE BOGOTA, INSCRITA EL 6 DE MARZO DE 1997, BAJO EL NUMERO Puentes 576744 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD CAMBIO SU NOMBRE DE: DISTRIBUIDORA Trujillo AGUILAR ALTEA TAURUS ALFAGUARA S.A. POR EL DE: DISTRIBUIDORA Y EDITORA AGUILAR, ALTEA, TAURUS, ALFAGUARA S.A. Y PODRA UTILIZAR PARA TODOS LOS EFECTOS LEGALES, LA SIGLA "DAGATA S.A.".

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 51 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS DEL 27 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITO EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01867665 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA CAMBIO SU NOMBRE DE: DISTRIBUIDORA Y EDITORA AGUILAR, ALTEA, TAURUS, ALFAGUARA S.A., POR EL DE: DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE S.A.S

CERTIFICA:

QUE POR ACTA NO. 51 DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS, DEL 27 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NÚMERO 01867665 DEL LIBRO IX, LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA SE TRANSFORMO DE SOCIEDAD ANONIMA A SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA BAJO EL NOMBRE DE: DISTRIBUIDORA PENGUIN RANDOM HOUSE S.A.S

CERTIFICA:

REFORMAS: ESCRITURAS	NO.	FECHA	NOTARIA		INSCRIPCION		
259		31- I-1991	20	BOGOTA	10-IV-1991	NO.	322809
923		20-III-1991	20	BOGOTA	10-IV-1991	NO.	322809
067		6- I -1994	400	STAFE BTA	18-I -1994		
372		26-II1997	24	STAFE BTA	6-III-1997	NO.	576744
			CERT	'IFICA:			

DDDODWAC.

REFORMAS: DOCUMENTO NO. FECHA ORIGEN FECHA NO.INSC. 0004363 1999/11/23 NOTARIA 12 1999/12/06 00706603 0002488 2000/09/05 NOTARIA 36 2000/09/14 00744784 2000/11/29 REVISOR FISCAL 2000/12/01 00754868 0000114 2005/01/21 NOTARIA 36 2005/02/21 00977821 0002618 2008/06/19 NOTARIA 36 2008/07/11 01227443 51 2014/08/27 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2014/09/12 01867665

51 2014/08/27 ASAMBLEA DE ACCIONIST 2014/09/24 01871032 CERTIFICA:

VIGENCIA: QUE EL TERMINO DE DURACION DE LA SOCIEDAD ES INDEFINIDO CERTIFICA:

OBJETO SOCIAL: LA SOCIEDAD PODRÁ: DISTRIBUIR Y COMERCIALIZAR, NACIONAL E INTERNACIONALMENTE, PRODUCTOS Y MATERIALES EDITORIALES Y EDUCATIVOS EN GENERAL. PARA EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETO SOCIAL LA SOCIEDAD PODRÁ: A) REPRESENTAR PERSONAS NATURALES O JURÍDICAS, NACIONALES O EXTRANJERAS, CUYAS ACTIVIDADES SE RELACIONES CON EL MUNDO EDITORIAL, EDUCATIVO Y EN GENERAL CON ACTIVIDADES DE DESARROLLO CIENTÍFICO Y CULTURAL. B) COMERCIALIZAR MATERIAL DIDÁCTICO, EDUCATIVO O AUDIOVISUAL YA SEA EN FORMA DE LABORATORIOS, EQUIPOS O DE CUALQUIER OTRA FORMA QUE CONLLEVE A MEJORAR EN EL PAÍS LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN Y LA CULTURA. C) IMPORTAR EQUIPOS Y MATERIALES PRIMAS INDISPENSABLES EN LABORES EDITORIALES Y EDUCATIVOS EN GENERAL. D) EN DESARROLLO DE ESTE OBJETO LA SOCIEDAD PODRÁ CELEBRAR TODOS LOS ACTOS Y CONTRATOS QUE SEAN INDISPENSABLES TALES COMO: ADQUIRIR, USUFRUCTUAR, GRAVAR O LIMITAR, DAR O TOMAR EN ARRENDAMIENTO O A OTRO TÍTULO TODA CLASE DE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, Y ENAJENARLOS CUANDO POR RAZONES DE NECESIDAD O CONVENIENCIA FUERE ACONSEJABLE; TOMAR DINERO EN MUTUO, DAR EN GARANTÍA SUS BIENES MUEBLES O INMUEBLES Y CELEBRAR TODAS LAS OPERACIONES DE CRÉDITO QUE LE PERMITAN OBTENER LOS FONDOS U OTROS ACTIVOS NECESARIOS PARA EL DESARROLLO DE LA EMPRESA; CONSTITUIR COMPAÑÍAS FILIALES PARA EL ESTABLECIMIENTO Y EXPLOTACIÓN DE EMPRESAS DESTINADAS A LA REALIZACIÓN DE CUALESQUIERA ACTIVIDADES COMPRENDIDAS EN EL OBJETO SOCIAL, Y TOMAR INTERÉS COMO PARTÍCIPE, ASOCIADA A ACCIONISTA,

1 7 7



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 046516621F83E8

7 DE JULIO DE 2015 HORA 14:19:39

R046516621

PAGINA: 2 de 3

FUNDADORA O NO, EN OTRAS EMPRESAS DE OBJETO ANÁLOGO O COMPLEMENTARIO AL SUYO, HACER APORTES DE DINERO, EN ESPECIE O EN SERVICIOS A ESAS ENAJENAR SUS CUOTAS, DERECHOS O ACCIONES EN ELLAS, EMPRESAS, FUSIONARSE CON TALES EMPRESAS O ABSOLVERLAS, ADQUIRIR PATENTES, NOMBRES COMERCIALES, MARCAS Y DEMÁS DERECHOS DE PROPIEDAD INDUSTRIAL, Y ADQUIRIR O OTORGAR CONCESIONES PARA SU EXPLOTACIÓN; Y EN GENERAL, CELEBRAR O EJECUTAR TODA CLASE DE CONTRATOS, ACTOS U OPERACIONES, SOBRE BIENES MUEBLES O INMUEBLES, DE CARÁCTER CIVIL O COMERCIAL, QUE GUARDEN RELACIÓN DE MEDIO A FIN CON EL OBJETO SOCIAL EXPRESADO EN EL PRESENTE ARTÍCULO, Y TODAS AQUELLAS QUE TENGAN COMO FINALIDAD EJERCER LOS DERECHOS Y CUMPLIR LAS OBLIGACIONES, LEGAL O CONVENCIONALMENTE DERIVADOS DE LA EXISTENCIA Y DE LAS ACTIVIDADES DESARROLLADAS POR LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

CAPITAL:

** CAPITAL AUTORIZADO **

VALOR : \$5,000,000,000.00

NO. DE ACCIONES : 5,000,000.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL SUSCRITO **

VALOR : \$2,451,331,000.00 NO. DE ACCIONES : 2,451,331.00 VALOR NOMINAL : \$1,000.00

** CAPITAL PAGADO **

: \$2,451,331,000.00

NO. DE ACCIONES : 2,451,331.00

VALOR NOMINAL : \$1,000.00

CERTIFICA:

REPRESENTACIÓN LEGAL: LA REPRESENTACIÓN LEGAL DE LA SOCIEDAD POR ACCIONES SIMPLIFICADA ESTARÁ A CARGO DE UNA PERSONA NATURAL O JURÍDICA, ACCIONISTAS O NO, QUIEN TENDRÁ UN SUPLENTE QUE LO REEMPLAZARA EN SUS FALTAS TEMPORALES O ABSOLUTAS, DESIGNADOS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS.

CERTIFICA:

** NOMBRAMIENTOS **

QUE POR ACTA NO. 51 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01867665 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REPRESENTANTE LEGAL

GOMEZ ADAN ELENA MARIA

SUPLENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL LEON CAMPOS INGRID PATRICIA

C.C. 000000051909029

C.C. 000000039686883

1, -

FACULTADES DEL REPRESENTANTE LEGAL: LAS SIGUIENTES SON LAS FUNCIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL: A) EJECUTAR LOS ACUERDOS DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y OBSERVAR LAS INSTRUCCIONES QUE ÉSTA IMPARTA. B) CREAR LOS EMPLEOS QUE SEAN NECESARIOS PARA LA BUENA MARCHA DE LA EMPRESA SOCIAL; DESIGNAR Y REMOVER LIBREMENTE A LOS EMPLEADOS QUE NO DEPENDAN DIRECTAMENTE DE LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS; ESCOGER LIBREMENTE AL PERSONAL DE TRABAJADORES, DETERMINAR SUS FUNCIONES, OCUPACIONES, SALARIOS, ETC.; CELEBRAR Y FIRMAR CONTRATOS DE TRABAJO Y DARLOS POR TERMINADOS. C) EJERCER LA ADMINISTRACIÓN DIRECTA DE LA SOCIEDAD COMO PROMOTOR, GESTOR Y EJECUTOR DE LOS NEGOCIOS SOCIALES. D) CELEBRAR TODOS LOS CONTRATOS Y EJECUTAR TODOS LOS ACTOS QUE TIENDAN A LA REALIZACIÓN DEL OBJETO SOCIAL, SEGÚN LO ESTABLECIDO EN ESTOS ESTATUTOS. E) INTERVENIR EN LOS JUICIOS EN QUE SE DISPUTE LA PROPIEDAD O LA POSESIÓN DE LOS BIENES SOCIALES O CUALQUIER DERECHO DE LA SOCIEDAD. F) REPRESENTAR A LA SOCIEDAD ANTE CUALQUIER CLASE DE FUNCIONARIOS, AUTORIDADES, TRIBUNALES, CORPORACIONES, PERSONAS JURÍDICAS O NATURALES, EN TODOS LOS ASUNTOS EN QUE TENGA INTERÉS LA SOCIEDAD, CON LAS LIMITACIONES PREVISTAS EN ESTOS ESTATUTOS. G) CONSTITUIR LOS APODERADOS JUDICIALES O EXTRAJUDICIALES QUE, OBRANDO BAJO SUS ÓRDENES, JUZGUE NECESARIOS PARA LA ADECUADA REPRESENTACIÓN DE LA SOCIEDAD; DELEGAR EN ELLOS LAS FACULTADES QUE ESTIME CONVENIENTES DE AQUELLAS QUE FUEREN DELEGABLES, OTORGAR Y REVOCAR PODERES Y SUSTITUCIONES H) ORGANIZAR EL CONTROL INTERNO DE LA SOCIEDAD Y CUIDAR QUE LA RECAUDACIÓN, MANEJO, INVERSIÓN Y DISPOSICIÓN DE LOS FONDOS SE HAGAN DEBIDAMENTE. I) CONVOCAR A LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS EN LOS CASOS PREVISTOS EN ESTOS ESTATUTOS, O CUANDO LO JUZGUE CONVENIENTE O NECESARIO. J) TRANSIGIR, COMPROMETER, NOVAR, RECIBIR, DESISTIR E INTERPONER ACCIONES Y RECURSOS EN TODOS LOS NEGOCIOS O ASUNTOS EN QUE TENGA INTERÉS LA SOCIEDAD. K) LAS DEMÁS QUE LE CONFIEREN LOS ESTATUTOS Y LAS LEYES, LAS QUE LE SEAN DELEGADAS POR LA ASAMBLEA GENERAL DE ACCIONISTAS Y TODAS AQUELLAS QUE POR LA NATURALEZA DE SU CARGO LE CORRESPONDEN. EL REPRESENTANTE LEGAL O SU SUPLENTE REQUERIRÁN AUTORIZACIÓN PREVIA Y EXPRESA DE LA ASAMBLEA DE ACCIONISTAS PARA EJECUTAR VÁLIDAMENTE LOS SIGUIENTES ACTOS EN NOMBRE DE LA SOCIEDAD: A) LA CELEBRACIÓN DE ACTOS Y CONTRATOS POR VALOR SUPERIOR AL EQUIVALENTE A 300.000 EUROS. B) LA CELEBRACIÓN DE ACTOS Y CONTRATOS CON ORGANISMOS PÚBLICOS Y SOCIEDADES VINCULADAS POR VALOR SUPERIOR AL EQUIVALENTE A 300.000 EUROS. C) LA COMPRA DE MERCANCÍAS Y ACTIVOS FIJOS POR VALOR SUPERIOR AL EQUIVALENTE A 100.000 EUROS, SI QUIEN CONTRATA ES EL GERENTE Y POR VALOR SUPERIOR AL EQUIVALENTE A 50.000 EUROS SI QUIEN CONTRATA ES EL SUPLENTE DEL GERENTE. D) LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO O DE SEGUROS POR VALOR SUPERIOR AL EQUIVALENTE A 100.000 EUROS, SI QUIEN CONTRATA ES EL GERENTE Y POR VALOR SUPERIOR AL EQUIVALENTE A 50.000 EUROS SI QUIEN CONTRATA ES EL SUPLENTE DEL GERENTE. E) LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS CON ASESORES Y CONSULTORES EXTERNOS POR VALOR SUPERIOR AL EQUIVALENTE A 100.000 EUROS, SI QUIEN CONTRATA ES EL GERENTE Y POR VALOR SUPERIOR AL EQUIVALENTE A 30.000 EUROS SI QUIEN CONTRATA ES EL SUPLENTE DEL GERENTE. F) LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS EDITORIALES POR VALOR SUPERIOR AL EQUIVALENTE A 100.000 EUROS, SI QUIEN CONTRATA ES EL GERENTE Y POR VALOR SUPERIOR AL EQUIVALENTE A 30.000 EUROS SI QUIEN CONTRATA ES EL SUPLENTE DEL GERENTE. G) LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJO CON EMPLEADOS QUE OCUPEN CARGOS DIRECTIVOS O LA TERMINACIÓN DE DICHOS CONTRATOS POR VALOR SUPERIOR AL EQUIVALENTE A 150.000 EUROS. H) LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE TRABAJO CON EMPLEADOS QUE NO OCUPEN CARGOS DIRECTIVOS O



CAMARA DE COMERCIO DE BOGOTA

SEDE CHAPINERO

CODIGO DE VERIFICACION: 046516621F83E8

7 DE JULIO DE 2015 HORA 14:19:39

R046516621

PAGINA: 3 de 3

LA TERMINACIÓN DE DICHOS CONTRATOS POR VALOR SUPERIOR AL EQUIVALENTE A 50.000 EUROS I) LA CELEBRACIÓN DE OPERACIONES BANCARIAS POR VALOR SUPERIOR AL EQUIVALENTE A 100.000 EUROS, SI QUIEN CONTRATA ES EL GERENTE Y POR VALOR SUPERIOR AL EQUIVALENTE A 50.000 EUROS SI QUIEN CONTRATA ES EL SUPLENTE DEL GERENTE. J) LA CELEBRACIÓN DE CONTRATOS DE PRÉSTAMOS Y CRÉDITOS CON ENTIDADES FINANCIERAS POR VALOR SUPERIOR AL EQUIVALENTE A 100.000 EUROS, SI QUIEN CONTRATA ES EL GERENTE Y POR VALOR SUPERIOR AL EQUIVALENTE A 50.000 EUROS SI QUIEN CONTRATA ES EL SUPLENTE DEL GERENTE. K} EL SUPLENTE DEL GERENTE NO PODRÁ CELEBRAR LOS CONTRATOS A QUE SE REFIEREN LOS LITERALES G) Y H) ANTERIORES. PARA LOS EFECTOS DE ESTE ARTÍCULO UNA SOCIEDAD O COMPAÑÍA VINCULADA ES AQUELLA QUE CONTROLA O ES CONTROLADA POR LA SOCIEDAD.

CERTIFICA:

** REVISOR FISCAL **

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REVISOR FISCAL DEL 27 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01867667 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PRINCIPAL

MARQUEZ CASTRO RICARDO

C.C. 000000079609434

REVISOR FISCAL SUPLENTE

ASENCIO ROCHA SERGIO ALEJANDRO

C.C. 000000079405947

QUE POR ACTA NO. 51 DE ASAMBLEA DE ACCIONISTAS DEL 27 DE AGOSTO DE 2014, INSCRITA EL 12 DE SEPTIEMBRE DE 2014 BAJO EL NUMERO 01867665 DEL LIBRO IX, FUE (RON) NOMBRADO (S):

NOMBRE

IDENTIFICACION

REVISOR FISCAL PERSONA JURIDICA

AM CONSULTING SA

N.I.T. 000009004245719

CERTIFICA:

QUE POR RESOLUCION NO. EX-07189 DEL 28 DE JUNIO DE 1.991 DE LA SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES, INSCRITA EL 2 DE AGOSTO DE 1.991 BAJO EL NO. 334.894 DEL LIBRO IX, CONCEDIO PERMISO DEFINITIVO DE FUNCIONAMIENTO A LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

CERTIFICA:

QUE POR DOCUMENTO PRIVADO NO. SIN NUM DE REPRESENTANTE LEGAL DEL 21 DE MAYO DE 2014, INSCRITO EL 11 DE JUNIO DE 2014 BAJO EL NUMERO 01843177 DEL LIBRO IX, COMUNICO LA SOCIEDAD MATRIZ:

- ALFAGUARA GRUPO EDITORIAL S.L.U.

DOMICILIO: (FUERA DEL PAIS)

QUE SE HA CONFIGURADO UNA SITUACION DE CONTROL CON LA SOCIEDAD DE LA REFERENCIA.

FECHA DE CONFIGURACION DE LA SITUACION DE CONTROL : 2014-05-13 CERTIFICA:

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL CODIGO DE PROCEDIMIENTO ADMINISTRATIVO Y DE LO CONTENCIOSO Y DE LA LEY 962 DE 2005, LOS ACTOS ADMINISTRATIVOS DE REGISTRO AQUI CERTIFICADOS QUEDAN EN FIRME DIEZ (10) DIAS HABILES DESPUES DE LA FECHA DE INSCRIPCION, SIEMPRE QUE NO SEAN OBJETO DE RECURSOS.

SEÑOR EMPRESARIO, SI SU EMPRESA TIENE ACTIVOS INFERIORES A 30.000 SMLMV Y UNA PLANTA DE PERSONAL DE MENOS DE 200 TRABAJADORES, USTED TIENE DERECHO A RECIBIR UN DESCUENTO EN EL PAGO DE LOS PARAFISCALES DE 75% EN EL PRIMER AÑO DE CONSTITUCION DE SU EMPRESA, DE 50% EN EL SEGUNDO AÑO Y DE 25% EN EL TERCER AÑO. LEY 590 DE 2000 Y DECRETO 525 DE 2009.

RECUERDE INGRESAR A www.supersociedades.gov.co PARA VERIFICAR SI SU EMPRESA ESTA OBLIGADA A REMITIR ESTADOS FINANCIEROS. EVITE SANCIONES.

EL SECRETARIO DE LA CAMARA DE COMERCIO, ** CERTIFICADO SIN COSTO PARA AFILIADO **

COMERCIO, MEDIANTE EL OFICIO DEL 18 DE NOVIEMBRE DE 1996.

Londonne Frent 1